

Bogotá D.C, noviembre de 2019.

ANH



Al contestar cite Radicado: 20194010387272 Id: 450375
Folios: 3 Fecha: 2019-11-01 16:04:35
Anexos: 0
Remitente: OMAR MEJIA OLMOS
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Doctor
MIGUEL JOSÉ ARENAS VALDIVIESO
Supervisor Contrato No. 367 de 2019
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

Asunto: Entrega Informe No. 7 de Cumplimiento de Actividades desarrolladas entre el 1 y 31 de octubre de 2019 - Contrato 367 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 07 de 2019 del Contrato No. 367 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,

OMAR MEJÍA OLMOS
C.C. 80.229.323 de Bogotá D.C
Carrera 12 # 119-08 Of. 404
omarmejia@mpmabogados.com

Anexos: Se anexa el informe.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Periodo del informe: del 1 de octubre al 31 de octubre de 2019

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. **OBJETIVO:** Prestar servicios profesionales especializados jurídicos que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**
 - **Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.**
 - Asistí a las instalaciones de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en las horas de la mañana, de acuerdo con la reunión que había sido previamente programada bajo el ID: 438100. Dicha reunión, la cual fue atendida de manera virtual, tenía como finalidad la precisión de asuntos con miras atender de forma oportuna lo solicitado.
De acuerdo con lo desarrollado y comentado en la reunión referenciada, procedí a realizar la proyección de respuesta del derecho de petición identificado con el ID: 427706, arrojando la plataforma de Control Doc el ID: 441260.
En virtud del documento enunciado, envié a Certimailanh el texto referenciado para la remisión del mismo al peticionario solicitante.
 - Realicé las proyecciones de los traslados de la PQR identificada con el ID: 436190 a PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD. SUCURSAL y GEOPARK S.A.S., arrojando la plataforma de Control Doc los números identificativos bajo el ID: 441307 y ID: 441401 respectivamente.
En virtud de las proyecciones realizadas, envié los documentos referidos a Certimailanh para la correspondiente remisión a las empresas mencionadas.
Asimismo, realicé la proyección de la respuesta al peticionario de la PQR mencionada, la cual envié a la contratista Ana Cecilia Zapata, mediante la plataforma documental de Control Doc para la respectiva aprobación y posterior envío al solicitante.

- De acuerdo con el “Plan de Choque – Redistribución PQRs SAMANTHA” y por indicación directa del Supervisor encargado Boris Monroy, realicé la proyección de respuesta a la comunicación recibida por la Agencia Nacional de Hidrocarburos bajo el ID: 432983 a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, identificado al documento de solicitud de anexos a dicha autoridad bajo el ID: 442311.
De igual manera, en virtud de la asignación por el plan descrito, realicé la proyección de respuesta de la comunicación allegada a la ANH bajo el ID: 432990, a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales del Ministerio de Minas y Energía, arrojando la plataforma de Control Doc a la solicitud de anexos el identificativo numerico de ID: 442319.
En virtud de las proyecciones realizadas, envié los documentos referidos a Certimailanh para la correspondiente remisión a las entidades mencionadas.
Asimismo, trámite el envío a través del correo electrónico de la comunicación identificada mediante ID: 432942, la cual había sido otorgada inicialmente a la Contratista Yudy Samantha, en razón de que el mismo era informativo. De acuerdo con lo anterior, gestione el cierre respectivo del documento recibido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Realicé la proyección de la solicitud de información respecto de la queja recibida por la ANH e identificada bajo la numeración ID: 434527 a la Dirección de Consulta Previa del Ministerio de Interior, arrojando la plataforma documental de Control Doc el ID: 446501.
Asimismo, realicé la proyección de la respuesta de la PQR mencionada, obteniendo de la plataforma de Control Doc el Id: 447863.
En virtud de las proyecciones realizadas, envié a Certimailanh la petición realizada para la respectiva remisión del documento a la Dirección de Consulta Previa del Ministerio de Interior y la respuesta elevada para la remisión de dichos documentos al peticionario solicitante.
- Realicé la proyección del documento que estipula la fecha en la que se remitirá la información solicitada bajo el ID: 440981.
De acuerdo con la proyección realizada, envié el documento referido a Certimailanh para la correspondiente remisión al peticionario involucrado.
Asimismo, realicé la proyección de la respuesta al peticionario de la PQR referida, arrojando dicho documento el ID: 449418.
En virtud del documento enunciado, envié a Certimailanh el texto referenciado para la remisión del mismo al peticionario solicitante.
- Realicé la proyección de la respuesta al peticionario de la PQR identificada con el ID:443413, arrojando la plataforma de Control Doc el ID: 449443.
En virtud del documento enunciado, envié a Certimailanh el texto referenciado para la remisión del mismo al peticionario solicitante.

- Me encuentro realizando la proyección de respuesta del PQR identificado con el ID: 441608. En virtud de lo anterior, realicé la proyección de traslado a Ecopetrol S.A., arrojando la plataforma documental el ID: 449976.
- Me encuentro realizando la respectiva proyección del documento de respuesta del PQR identificado con el ID: 445419. En virtud de lo anterior, solicité al Auditor Social- Ambiental del proyecto referido en la petición, el insumo correspondiente para contestar la misma.
- **Apoyar las gestiones y desarrollo de los procesos de articulación interna, de todas aquellas actividades e iniciativas tendientes al seguimiento a la gestión integral de los Contratos de Hidrocarburos.**
 - Apoyé en la construcción de la línea de acción en inversión social ente el DPS y la ANH, de acuerdo con las líneas de acción conjunta, infraestructura social, centros de abastecimiento y mejoramiento de vivienda.
 - Revisé la propuesta presentada por INNOVA, concerniente a la articulación de la estrategia de intervención social y emprendimiento en los diferentes sectores de interés de la ANH.
 - Revisé el informe sobre la inversión y estado contractual de Canancol, operador en Sucre y Cordoba.
- **Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos**
 - Revisé y asesoré la presentación del informe de comunidades afros en los sectores de intervención de la ANH en acompañamiento del grupo de gestión social.

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Por esta razón, pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en el desarrollo del contrato, el contratista dé cumplimiento a lo pactado.

3. Supervisión de contratos

N/A.

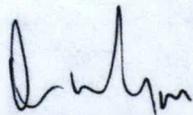
4. Anexos

N/A

5. Observaciones del contratista.

N/A

Atentamente,



OMAR GERMÁN MEJÍA OLMOS

Contratista

C.C. 80.229.323 de Bogotá D.C.